



133

SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO

Fecha de elaboración

18/06/2019

ÁREA SOLICITANTE

ÁREA
Dirección de
Administración

TITULAR DEL ÁREA
Gricelda Pérez Nuño
Dirección de Administración

RESPONSABLE DE LA SOLICITUD
Adán Rodrigo Solano Cota
Coordinación de Recursos Materiales

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	8	Piezas	Angulo de 1" x 1/8	Angulo de 1 x 1/8	2471	11,500.-
2	1	Pieza	Riel de 3"	Riel de 3"		
3	1	Pieza	PTR de 1"	PTR de 1"		
4	8	Piezas	Solera de 1/2 x 1/8	Solera de 1/2 x 1/8		
5	1	Pieza	Una TEE de 1"	Una TE de 1"		
6	4	Piezas	Tejueto de 1"1/4	Tejueto de 1"1/4		
7	2	Piezas	Valero reforzado	Valero reforzado		
8	8	Piezas	Visagra de 1/2	Visagra de 1/2		
9	20	Piezas	Discos de corte	Discos de corte		
10	10	Piezas	Disco de devasto	Disco de devasto		
11	2	Kg	Soldadura	Soldadura		

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO:

10 de Julio de 2019

C.A. = 3,500 =

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO:

Programa Anual de Adquisiciones

JUSTIFICACIÓN:

Se solicita la siguiente compra de material para que el personal del Área de Recursos Materiales pueda realizar una puerta en la Rodéga que se encuentra fuera del Instituto, la cual sirve de almacén para bienes muebles, papelería y productos para la limpieza.

SOLICITA
Gricelda Pérez Nuño
Dirección de Administración

AUTORIZA
Gricelda Pérez Nuño
Director de Administración

TRAMITA
Adán Rodrigo Solano Cota
Coordinación de Recursos Materiales

PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA
Manuel Alejandro Calderón Gacía
Coordinador de Finanzas

Fecha: 18-06-19
Hora: 10:00am
Firma: Que



Aceros y Materiales Saltillo
Carretera a Saltillo #1555
Col: Benito Juarez, Zap. Jal

COTIZACIÓN

ITEI

ZAPOPAN 18 DE JUNIO DE 2019.

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO C/ IVA	SUBTOTAL
8,00	SOLERA 1/2 * 1/8	\$ 45,00	\$ 360,00
1,00	T DER FIERRO	\$ 175,00	\$ 175,00
8,00	ANGULO 1* 1/8	\$ 151,00	\$ 1.208,00
1,00	RPCE C-16	\$ 252,00	\$ 252,00
1,00	PTR 1" CAL -14	\$ 199,00	\$ 199,00
4,00	TEJUELO 1 1/4	\$ 25,50	\$ 102,00
2,00	BALERO REFORZADO	\$ 96,00	\$ 192,00
8,00	BISAGRAS DE 1/2	\$ 3,50	\$ 28,00
2,00	SOLDADURA CHAMPION	\$ 52,00	\$ 104,00
20,00	DISCO 4 1/2 PSF	\$ 25,00	\$ 500,00
10,00	DISCO DE LIJA 4 1/2	\$ 53,00	\$ 530,00
			\$ -

TOTAL NETO \$ 3.650,00

OBSERVACIONES :

****PRECIOS NETOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO**, QUEDANDO A SUS ORDENES
PARA CUALQUIER ACLARACION A LOS TEL : 36-72-13-21 , 36-72-29-99 Y 36-72-57-11**

NOTA: SON PRECIOS NETOS AL DIA.

1,2

BANCO BANCOMER
CUENTA:01-04-31-71-49
CLAVE INTERBA 01-23-20-00-10-43-17-14-98

1. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminado código alfanumérico (RFC) de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.



centro de aceros de occidente, s.a. de c.v.

Calle 22 No. 2439, Zona Industrial, Guadalajara, Jal., C.P. 44940.
R.F.C. CAD-780828-CF7 www.caosa.com.mx ventas@caosa.com.mx



MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN DE
DISTRIBUIDORES DE ACERO DE JALISCO, A.C.

ALAMBRÓN - CANALES - VIGUETAS - ALAMBRE RECOCIDO
PERFILES TUBULARES - CORRUGADOS - LÁMINA NEGRA - FIERRO COMERCIAL

Tel: 3145-1545, 3145-1554, 3145-1532
3145-1612 y 3145-0500. Fax: 3145-1611

Factura

Pedido

PU80468

Fecha

18/06/2019 01:21 p. m.

Lugar de Expedición: Carretera a Saltillo 616, Benito Juárez, ZAPOPAN, JALISCO, C.P. 45190, 3660-9060, 3660-6473 y 3660-6413 FAX: 3660-62-65

Cliente:

Condiciones:

PÚBLICO EN GENERAL.

GUADALAJARA, JALISCO
MÉXICO, C.P. 44950

R.F.C. XAXX010101000

Código: 1

FIRMA AUTORIZADO

Contado

Conductor: Personal

Vendedor: Rafael

CAMION: COTIZACION

Método de Pago: 99 Por definir

Código	Descripción	Cantidad	Medida	Precio	Importe
1002	ANGULO 1/8 x 1 8 Piezas	64	KG	17.17	1,098.88
17092	TUBULAR 3.05 C16 RPCF 1 Piezas	9	KG	22.74	204.66
10001	PTR C14 DE 1 1 Piezas	9	KG	19.71	177.39
2760	SOLERA LAM 1/8 x 1/2 8 Piezas	16	KG	20.02	320.32
3002	TEE 1/8 x 1 1 Piezas	8	KG	24.26	194.08
35005	TEJUELO 1 1/4"	4	Piezas	23.98	95.92
66011	CARRETILLA P/RIEL 1500 EMBALADA	2	Piezas	103.04	206.08
66030	BISAGRA TUBULAR 1/2	8	Piezas	2.30	18.40
19518	DISCO CORTE WARRIOR 4 1/2" X .040 X 7/8	20	Piezas	8.55	171.00
19420	DISCO LAMINADO AUSTROMEX 4 1/2" MOD 2717	10	Piezas	43.73	437.30
60095	SOLDADURA ESAB 6013 1/8 VDE/SUPER	2	KG	40.95	81.90

Total con letra:

TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 87/100 M.N.

Total:

Subtotal	3,005.93
IVA 16%	480.94
Total	3,486.87

Copia



Poliacero, S.A. de C.V.

CIRCUNVALACION 1030 .

COLONIA CIRCUNVALACION BELISARIO, GUADALAJARA, JALISCO

MEXICO C.P. 44330 TEL: 38830368-69

R.F.C. POL8306308YA

REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

COTIZACION NO. 3912

Clave: CI00001
Nombre: VENTA MOSTRADOR
Direccion: NA
NAC.P.
NA JAL MX
Telefonos:

Sucursal: CIRCUNVALACION
Fecha: 18/06/2019
Agente:
JOSUE
Condiciones:
CONTADO

CANTIDAD	UNIDAD	PIEZAS	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO	DESCUENTO	IMPORTE
59.20	KG	8.00	FAN05	ANGULO 1/8 X 1 P/X	17.15	0%	1,015.26
0.00	KG	1.00	FRP0R16	R P C E CAL. 16	0.00	0%	0.00
9.20	KG	1.00	FTT00	TUBULAR TRES MIS. (3.05)	23.54	0%	216.57
0.00	KG	1.00	C10014	C100 1 x 1 CAL. 14	0.00	0%	0.00
8.40	KG	1.00	ETS20	TUBULAR CALIBRE 14	19.66	0%	165.14
15.40	KG	8.00	FSC00	SOLETA 1/8 X 1/2 PLACA	20.24	3%	311.70
7.40	KG	1.00	FTA00	TEE 1"	21.10	0%	156.14
10.00	PZA	10.00	HBS10	BISAGRA TUBULAR 1/2"	2.57	5%	25.70
2.00	PZA	2.00	HBA15	BAJERO #4 ESP. 2" ESPECIAL GALVANIZADO	107.05	5%	214.10
4.00	PZA	4.00	FTJ10	CEJUELO 1 1/4"	29.57	5%	118.28
2.00	KG	2.00	HSL30	SOLD. 1/8" CHAMPION VERSA T ESC13 1 kg	36.25	5%	72.50
20.00	PZA	20.00	HDIAC3A	DISCO CORTE FINO 4 1/2" 2014 AUSTROMEX	15.94	5%	318.80
10.00	PZA	10.00	HDTN6985	DISCO LAMINADO #29 WARRIOR 4 1/2" P40	49.35	10%	493.50

VIGENCIA EL MISMO DIA DE EMISION O 7 DIAS CON 50% MINIMO DE ANTICIPO

TOTAL DE PZAS: 67

COMENTARIOS:

SUBTOTAL: \$3,107.71
DESCUENTO: \$86.82
IVA: 483.34
PRECIO: \$3,504.23

** PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO **



ACEROS AUTLAN S.A. DE C.V.
DOMICILIO
CARR. BASE AEREA, No. 370
JARDINES DE NUEVO MEXICO, C.P. 45200
ZAPOCAN, JALISCO, MEXICO
Tel. (331) 955-4310, (331) 955-1597
RFC: AAU011018EG8

Cotización

No. 0003481

Cliente	
Clave: VG0805	RFC: XAXX0101000
Nombre: 1	
Dirección: CARR. BASE AEREA No. 370	
JARDINES DE NUEVO MEXICO CP 45200	
ZAPOCAN, JALISCO, MEXICO	
Telefonos:	Referencia Bancaria:

Documento
Doc KeplerUD3501-0003481
Sucursal: TESISTAN
Fecha: 18 de junio de 2019
Ref:
Agente: 1

Dirección de Entrega

Condiciones
Entrega: Cliente Recoge
Venta: LAB Almacen
Pago: EFECTIVO CONTRA ENTREGA
Válido hasta: 22/06/2019

Cantidad	Unidad	Código	Descripción	Largo	Cat. KG	P/KG	P. Unitario	Importe
8	PZA	A1/8X1X6.10	ANGULO COM. 1/8 X 1 X 6.10 MT	6.10	58.85	15.67	114.89	919.12
9	KG	TN3.05	TUBULAR NEGRO 3.05 MT	0.00	9.00	23.00	23.00	207.00
1	PZA	PTR1X1BX6.00	PTR C.C. 1 X 1 BLANCO C.14 X 6.00	6.10	8.91	17.55	155.37	155.37
8	PZA	S1/8X1/2X6.10	SOLERA COM. 1/8 X 1/2 X 6.10 MT	6.10	5.76	16.67	32.83	262.71
1	PZA	T1/8X1X6.10	TEE FIERRO 1/8 X 1 X 6.10 MT	6.10	8.05	20.41	164.30	164.30
4	PZA	TD11/4	TEJUELO DE 1 1/4	1.00	4.00	24.54	24.54	98.16
2	PZA	B4REGBS95R	BALFRO 4 R EXTGDE BARRA SOL 95-R	1.00	2.00	78.75	78.75	157.50
0	PZA	B1/2T	BISAGRA 1/2 TUBULAR	1.00	8.00	2.91	2.91	29.10
20	PZA	DHAA411/4	DIS. HECORT ABRASION ACERO INOX 4 1/4	1.00	20.00	8.95	8.95	179.00
10	PZA	DA2716	DIS. AUSTROMEX LIJA 41/2 2716	1.00	10.00	46.74	46.74	467.40
2	KG	SC60131/8GRA	SOLD. CHAMPION 6013 1/8 GRANEL	0.00	2.00	37.29	37.29	74.58

Peso Total: 143.38

Comentarios:

Señas para dirección de entrega

Subtotal	2,709.66
Marejo	50.00
Seguro	0.00
Otros	0.00
Comisión x Tarjeta	0.00
Subtotal	2,759.66
IVA	441.55
TOTAL	3,201.21

***TRES MIL DOSCIENTOS UN PESOS 21/100 M.N.

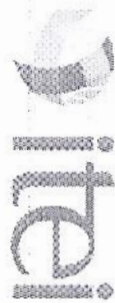
1. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPIR) por tratarse de un dato personal identificativo.



"CUADRO COMPARATIVO PARA COMPRA DE MATERIAL PARA INSTALAR PUERTA EN BODEGA"	
FONDO REVOLVENTE	O.S. 133/2019
FECHA	MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 2019

CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	"CUADRO COMPARATIVO PARA COMPRA DE MATERIAL PARA INSTALAR PUERTA EN BODEGA"	ACERO Y ALUMINIO TRANSITO		CAOSA		POLICERO S.A DE C.V		ACEROS OCOOTLAN	
			PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
8	Piezas	Angulo de 1 x 1/8	\$151.00	\$1,208.00	\$137.36	\$1,098.88	\$126.91	\$1,015.28	\$114.89	\$919.13
1	Pieza	Riel de 3"	\$252.00	\$252.00	\$204.66	\$204.66	\$216.57	\$216.57	\$207.00	\$207.00
1	Pieza	PTR de 1"	\$199.00	\$199.00	\$177.39	\$177.39	\$165.14	\$165.14	\$156.37	\$156.37
8	Piezas	Solera de 1/2 x 1/8	\$45.00	\$360.00	\$40.04	\$320.32	\$38.96	\$311.70	\$32.83	\$262.71
1	Pieza	Una TE de 1"	\$175.00	\$175.00	\$194.08	\$194.08	\$156.14	\$156.14	\$164.30	\$164.30
4	Piezas	Tornillo de 1"1/4	\$25.50	\$102.00	\$23.98	\$95.92	\$29.37	\$118.28	\$24.54	\$98.16
2	Piezas	Valero reforzado	\$96.00	\$192.00	\$103.40	\$206.80	\$107.05	\$214.10	\$78.75	\$157.50
8	Piezas	Visagra de 1/2	\$3.50	\$28.00	\$2.30	\$18.40	\$2.57	\$20.56	\$2.91	\$23.34
20	Piezas	Discos de corte	\$25.00	\$500.00	\$8.55	\$171.00	\$15.94	\$318.80	\$8.95	\$179.06
10	Piezas	Disco de devaste	\$53.00	\$530.00	\$43.73	\$437.30	\$49.35	\$493.50	\$46.74	\$467.47
2	Kg	Soldadura	\$52.00	\$104.00	\$40.95	\$81.90	\$36.25	\$72.50	\$37.29	\$74.59
SUBTOTAL				\$3,650.00		\$3,005.93		\$3,102.57		\$2,759.66
IVA				\$684.00		\$480.94		\$486.41		\$441.55
TOTAL				\$4,234.00		\$3,486.87		\$3,588.98		\$3,201.21



INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
VIA QUINTANA ROO 1000
CALLE 1000 DE QUINTANA ROO

ORDEN DE SERVICIO

No. de Orden de compra o servicio: 133

Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio: 20/06/2019

Mes de suministro: JUNIO

Página 101.1:

INFORMACION DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL: ACEROS AUTLAN S.A. DE C.V.
R.F.C.: AAU011018EG8
DOMICILIO: CARR. BASE AEREA No. 376, JARDINES DE NUEVO MEXICO, C.P. 45200, ZAPOTÁN, JALISCO
AGENTE DE VENTAS: 1
CORREO ELECTRÓNICO: ventas_testistan@acerosautlan.mx
TEL / FAX: (331) 355-4310

PROCESO DE ADQUISICIÓN: FONDO REVOLVENTE
TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS HÁBILES
SERVICIO SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONDICIONES DE PAGO: 15 DÍAS HÁBILES
EVENTO: PROGRAMACIÓN DE ADQUISICIONES

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	8	Piezas	2471	Angulo de 1" x 1/8	Angulo com. 1/8 x 1 x 6.10 mt.	\$114.89	\$819.13
2	9	Kg		Riel de 3"	Tubular negro 3.05 mt. RPCE 3" C16	\$23.00	\$207.00
3	1	Pieza		PTR DE 1"	PTR C.C. 1x1 blanco C.14 x 6.00	\$156.37	\$156.37
4	8	Piezas		Solera de 1/2 x 1/8	Solera com. 1/8 x 1/2 x 6.10 mt.	\$32.83	\$262.71
5	1	Pieza		Una TEE de 1"	TEE fierro 1/8 x 1 x 6.10 mt.	\$184.30	\$184.30
6	4	Pieza		Tejuelo de 1" 1/4	Tejuelo de 1" 1/4	\$24.54	\$98.16
7	2	Pieza		Balero reforzado	Balero 4R. Exigda barra sol 95-R	\$78.75	\$157.50
8	3	Pieza		Visagra de 1/2	Visagra 1/2 tubular	\$2.91	\$23.34
9	20	Pieza		Discos de corte	Dis. Hecort abrasion acero inox 4 1/4	\$3.85	\$77.00
10	10	Pieza		Disco de devaste	Dis Austromex lila 4 1/2 2716	\$46.74	\$467.47
11	2	Kg		Soldadura	Sold 6013 1/8 granel	\$37.29	\$74.58

OBSERVACIONES

Se solicita la compra de los siguientes materiales enlistados para los arreglos que se realizarán en la bodega que se encuentra fuera del Instituto debido a que se realizará una puerta para dividir un área de otra.

CANTIDAD EN LETRA:

(TRES MIL DOSCIENTOS UN PESOS 21/100 M.N.)

SUB-TOTAL: \$2,709.66
MANEJO: \$50.00
SUBTOTAL: \$2,759.66
IVA: \$441.55
TOTAL: \$3,201.21

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

ACEROS AUTLAN S.A. DE C.V.
ACEHOS AUTLAN S.A. DE C.V.

ADAM RODRIGO SOLANO COTA
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

MANUEL GUERRERO CORDERO
COORDINADOR DE FINANZAS

GRICELDA PÉREZ NIÑO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
COMISIONADA PRESIDENTE

FACTURAR A:

1. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminado, firma de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.

ENTREGAR EN:

AV. VALIARTE NO. 1372
CD. AMERICANA CULIACÁN

En caso de violaciones en materia de privacidad de datos personales, se deberá notificar a la autoridad correspondiente.

Propiedad intelectual, que se derivan de los servicios de consultoría, asesorías, estudios e investigaciones contables, se reservan todos los derechos.

[illegible]

PRIMERA OBJETO DEL CONTRATO. La compraventa del (los) bien(es) que se señalan en el inventario del presente instrumento sus areas y la cantidad de este documento, por lo que las partes se obligan a cumplir su contrato en sus términos y condiciones.

SEGUNDA EL PRECITO — El meco en el "INSTITUTO" para "EL PROVEEDOR" como mirones, así es como se llama al Acto del trasase con los amigos, los amigos y amigos que se dedican al presente para la entrega total de los bienes y/o servicios a satisfacción de "EL INSTITUTO".

TERCERA. DE LA POBLACION DE PAQUI. El grupo a estudiar en este caso son los 3000000 de personas que residen en el territorio peruano. La muestra seleccionada se conforma por el INSTITUTO DE ESTADISTICA DE LA CIUDAD DE LIMA, que a su vez se conforma por 35 grupos, cada uno representando a la totalidad de los hogares y al número de habitantes en la Comunidad de Recreo de Miraflores. Dada la forma que se necesitaba tomar con el muestreo y la forma de recolección de los datos, se decidió que el muestreo se hiciera a nivel de hogar, en lugar de hacerlo a nivel de individuo. Como se puede apreciar en la documentación que se va a seguir, por el momento, los datos de muestreo provienen más exactamente del día 15 de mayo de cada año. En forma de resumen, el PROCESADO de los datos recolectados en la muestra se hizo en la forma de un programa de computadora que genera los datos de la muestra de acuerdo a la distribución censal. El INSTITUTO DE ESTADISTICA DE LA CIUDAD DE LIMA, que es el responsable de recolectar los datos de la muestra, también genera la distribución censal.

En tanto que EL PROYECTO no se firmaba y EL INSTITUTO acordó recibir asistencia del Gobierno de México, hasta en 1949, durante por lo menos dos años, el primer local de la escuela de danza abrió sus puertas y, para la cual fueron asignados 100 metros cuadrados, a través de una escritura pública, por la cual se entregaron los terrenos en la ciudad de Coahuila. Ahora, cuando se trata de dar, siempre con carácter de oficio a EL INSTITUTO, la asistencia de los edificios en la ciudad de Coahuila, el art. 1.º del Reglamento para la Administración y Funcionamiento del Instituto de Transmisiones e Información Pública de México. Esta escritura se entregó en la Gobernación de Querétaro, México, a EL INSTITUTO, donde este recibió asistencia para el pago del sueldo de los empleados, a través de cheques emitidos a favor de la escuela de danza, en un monto de \$1,000.00, para ser cobrada en la cuenta corriente del banco anteriormente indicado.

[illegible]

QUINTA DE LA GARANTIA DE CAMBIO ASI COMO POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. - EL PROTECTOR recomienda que los clientes soliciten por el periodo de un año a partir de su entrega, y/o servicios objeto de esta orden de servicio V/O garantía se suministran en óptimas condiciones de calidad y suente la responsabilidad por daños o vicios.

SENTENCIA DE INFORMACIÓN - Las partes están de acuerdo en que toda la información sobre los negocios, así como los datos que se obtengan o se obtengan en el futuro, en relación con los negocios, se compartirán con las partes en la medida de la información pública, de acuerdo con la legislación aplicable, de modo que las partes puedan tomar decisiones de negocio basadas en la información que se comparte. Las partes están de acuerdo en que esta información se compartirá con los socios de las partes en la medida de la información pública, de acuerdo con la legislación aplicable, de modo que los socios puedan tomar decisiones de negocio basadas en la información que se comparte. Las partes están de acuerdo en que esta información se compartirá con los socios de las partes en la medida de la información pública, de acuerdo con la legislación aplicable, de modo que los socios puedan tomar decisiones de negocio basadas en la información que se comparte.

SEPTIEMBRE DE LA CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. "EL PRIMER SEÑOR" no podrá cesar o transferir a TERCERA PERSONA FILIAL O ASOCIADA su totalidad o parcialmente, los derechos y obligaciones que le derivan del presente contrato, salvo las de cesión que se autoriza al por escrito del mismo contrato, en cuyo caso deberá contar con la conformidad expresa de "EL DESTINATARIO".

OCTAVA. PATENTES, MARCOS Y DERECHOS DE AUTOR. - EL PROTECTOR. *Asistencia a la propiedad intelectual para el caso de que interese del* **Departamento de Industrias sobre derechos, marcas y derechos de autor, al solicitarlos los autores y/o servicios al público al mismo del inventor extranjero.**

[illegible]

1

ACEROS AUTLAN S.A. DE C.V.

ACEROS ALTUM S.A. DE C.V.

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
COMIS CNADA PRESIDENTE

MIGUEL ÀNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

GRICELDA PEREZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

1

MIGUEL ÀNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

GRICELDA PEREZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

decido a las protestas en materia de seguridad social, económicas o de cualquier otra naturaleza que **"EL COMITATO"** declare a su voluntad y discreción, siendo un hecho ajenos a los conflictos que se deriven de las relaciones directas pertenecientes entre **"EL PROVEEDOR"** y el personal que emplee para el servicio, tales como huelgas, conflictos de intereses, etc., en el presente contrato.

DECLARA EN CASO DE RECLAMOS Y/O ELUCIDACIONES. Es así que **"EL PROVEEDOR"** acepta en la especificación detallada de los bienes y/o servicios contratados o la prestación de servicios, el cumplimiento de los mismos. **"EL COMITATO"** podrá reclamar al **"PROVEEDOR"** cualquier incumplimiento en los mismos, **"EL PROVEEDOR"** a su vez podrá reclamar al **"COMITATO"** cualquier incumplimiento en los mismos, **"EL PROVEEDOR"** a su vez podrá reclamar al **"COMITATO"** cualquier incumplimiento en los mismos.

DÉCIMA PRIMERA. DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Los casos de rescisión del presente contrato son el siguiente:

1. Concede "EL PROFESOR" concesiones de dispositivos que valdrán el Professoro para las Admisiones y Exámenes del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y demás dispositivos en la materia.

12. Cuando "EL PROCEDIDOR" acceda en la base de veracidad total o parcial respecto a la información reportada para la cobertura del presente levantamiento censal:

De "EL PROBLEMA" se menciona específicamente los temas o artículos relacionados en la misma forma del presente. Luego del término señalado.

[illegible]

El desarrollo de cualquiera de las operaciones propuestas a los niños, en los términos que se detallan en cada una de las fichas de los materiales del presente instrumento, implica:

El mundo como escenario de las putas contrainvas

[illegible][illegible]

El primer de los puntos concernía con el desmantelamiento de la oficina de consumo y el servicio público de electricidad, devolviéndola a la gestión del "CONELEC", por aplicación de la Ley de Descentralización. En la respuesta, el representante de la oficina de consumo manifestó que el desmantelamiento de la oficina no implicaba la devolución de la oficina, sino el nombramiento de la misma o desmantelamiento del mismo, manteniéndose por "EL INSTITUTO" la oferta de la Compañía de Electricidad de Ecuador, S.A. (CELEC). En la respuesta, el representante de la oficina de consumo manifestó que el "CONELEC" no estaba autorizado para ejercer la gestión de la oficina, la que en dicho momento se encontraba en la Secretaría de Asesoría Jurídica. Finalmente, el representante del Estado de Jalisco se comprometió a fin de que sus representantes como proveedores para vender a la Compañía de Electricidad de Ecuador, S.A. En el momento de que se realizó la aplicación de esta convocatoria, no se encontraba dentro de la oferta ninguna póliza.

DECIMA TERCERA. LA COMPLEJIDAD.— Ahora para concluir con esta introducción y comienzo de este curso, el doctor plantea el problema de la complejidad en el aprendizaje. Señala que la complejidad es un concepto relativo, que depende de la capacidad del sujeto que aprende. Así, lo que es complejo para un niño puede no serlo para un adulto. Por lo tanto, el profesor debe tener en cuenta la complejidad del material que enseña, y adaptarlo a la capacidad del alumno. El doctor también menciona la importancia de la práctica y la repetición en el aprendizaje, y concluye diciendo que el aprendizaje es un proceso complejo y que requiere de un enfoque integral que considere tanto el contenido como el proceso de aprendizaje.

DECLARA CUANTO FINALIZA DEL CONTRATO. Por esta escritura se ratifica que el presente contrato se celebró de manera voluntaria, libre y sin coacción alguna, y que el presente contrato es válido y eficaz.

[illegible]

1

MIGUEL ÀNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

GRICELDA PEREZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

1. Eliminado, firma de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPIR), por tratarse de un dato personal identificativo.



ACEROS AUTLAN S.A. DE C.V.
AAU011018EG8
CARR. BASH AEREA, No. 370
JARDINES DE NUEVO MEXICO, C.P. 45200
ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO
Tel. (331) 955-4310, (331) 955-1597
CFDI

Folio 0013963
Factura
Sucursal TFSISTAN
Almacén ALMACEN TFSISTAN
Documento UD0501-0013963
Fecha 25/06/19 Pág. 1
Documento Original

Cliente INSTITUTO DE TRANS., INFO. PUBLICA Y PROT. DE DATOS PERSONALES DEL EDO. DE JALIS
RFC ITIC50327CR3 Clave: VG0805
Dirección: AV. VALLARTA, No. 1312
AMERICANA CP 44160
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO

Moneda MXN/PESOS
T.Cambio 1.0000
Vendedor
Referencia 1

Condiciones

Entrega: Aceros Envía
Vehículo:

Venta: LAB Almacen
Chofer:

Pago: EFECTIVO CONTRA ENTREGA
Pedido: UD-001-0010388

Cantidad	Unidad	Clave	Descripción	Largo	Cant KG	Cant UMB	P/KG	P. Unitario	Importe
8	PZA	A1EX1X8.10	ANGULO COM. 1/8 X 1 X 6.10 MT	6.10	58.85	58.85	15.67	114.89	919.14
9	KG	TA.3.05	TUBULAR NEGRO 3.05 MT	0.03	9.00	9.00	23.00	23.00	207.00
1	PZA	PT1X1X6.00	PTC C.C. 1 X 1 BLANCO C. 14 X 6.00	6.10	8.91	8.91	17.54	158.37	155.37
0	PZA	S1/8X1/2X3.10	SOI FRA COM. 1/8 X 1/2 X 6.10 MT	6.10	15.78	15.78	16.67	32.84	262.72
1	PZA	T1/8X1X6.10	TEE FIERRO 1/8 X 1 X 6.10 MT	6.10	8.05	8.05	20.40	164.30	164.30
4	PZA	TD11/4	TEJUELO DE 1 1/4	1.00	4.00	4.00	24.54	24.54	98.16
2	PZA	E1REGBS95R	VALERO 1 R EXT GDE BARRA SOI 95 R	1.00	2.00	2.00	78.75	78.75	157.50
8	PZA	B12T	HISAGRA 1/2 TUBULAR	1.00	8.00	8.00	2.91	2.91	23.34
20	PZA	D1-AA1414	DIS. HECORT ABRASION ACERO INOX 4 1/4	1.00	20.00	20.00	8.95	8.95	179.06
6	PZA	DA2713	DIS. AUSTROMEX LIJA 41/2 2716	1.00	6.00	6.00	46.74	46.74	280.48
2	KG	SC6C131/8GRA	SOLD. CHAMPION 6013 1/8 GRANEL	0.00	2.00	2.00	37.30	37.30	74.60
4	PZA	DA2698	DIS. AUSTROMEX LIJA 4 1/2 2698 GRANO 60	1.00	4.00	4.00	46.74	46.74	186.96
1	Servicio	MANEJO	MANEJO	0.00	0.00	1.00	0.00	50.00	50.00

***TRES MIL DOSCIENTOS UN PESOS 22/100 M.N.

CALLE GENERAL CORONADO 330 COL. SANTA TERESITA
TEL. 3313293307 SR DANIEL

Peso Total: 146.38

LA REFERENCIA PARA EL DEPOSITO ES: 16080G08051

Beneficiario: ACEROS AUTLAN S.A. DE C.V.
BBVA BANCOMER CONVENIO CIE 1151/46
SANTANDER 35503511391 CLAVE 01432065036118819

Subtotal	2,759.66
Descuento	0.00
Subtotal	2,759.66
IFPS	0.00
IVA	441.68
Total	3,201.22

Impuestos generales.

Descripción	Impuesto	Tipo de factor	Cuota	Importe
Translado	002	Tasa	0.160000	441.66



Lugar de expedición 45200
Fecha/Hora 2019-06-25T11:16:23
No. certificado 0000100000404381843
Folio Fiscal 43e0e425-92b7-4d7e-a799-01328ed62d39
No. certificado SAT 0000100000408254801
Fecha/Hora de certificación 2019-06-25T11:23:19
Leyenda
RFC proveedor de timbrado LSO1308189R5

Regimen fiscal 601/General de Ley Personas Morales
Uso de CFDI C03/Gastos en general
Versión de CFDI 3.3 Serie/Folio TFF/0013963
Tipo de CFDI Ingreso
Método de pago SAT PUE/Pago en una sola exhibición
Forma de pago SAT 03/Transferencia electrónica de fondos
Plazo 0
Vencimiento 25/06/2019
Condiciones Pago de contado

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|43e0e425-92b7-4d7e-a799-01328ed62d39|2019-06-25T11:23:19|LSO1306189R5|og7TKEJEGdNwZ1D5W3zFgVr/Vt2nyTunPoVzoydNsrPzh5+ZTAP1AovIEUGSDI2Hd2RgaKQ9tcK+F7haQaFdo4e92ZEK8DGYRfr18293ucGK18RTEKCVr/ewKwQGM0nxQKESwR8YTI<igo2YLYE7/UqXwJX657bk44TQEyeTRJnI7Ddw0nt1f5KjLKB1nTl0yc51iQU4192nyd0FFhN95bm/60KQXKVTIcj8TQVSPF46JFTovGRsd0H0xC0easgCsBjGzWdG7PQ7io0v5gaM+8Fm-jrFgmZarbgz72Y-PeIFIM8szZCjX25Kwapwy7VPOUDUK-sIS3gMki5Q==||0000100000408254801||

Sello digital del SAT:

og7TKEJEGdNwZ1D5W3zFgVr/Vt2nyTunP0KvzoydNsrPzh5+ZTAP1AovIEUGSDI2Hd2RgaKQ9tcK+F7haQaFdo4e92ZEK8DGYRfr18293ucGK18RTEKCVr/ewKwQGM0nxQKESwR8YTI<igo2YLYE7/UqXwJX657bk44TQEyeTRJnI7Ddw0nt1f5KjLKB1nTl0yc51iQU4192nyd0FFhN95bm/60KQXKVTIcj8TQVSPF46JFTovGRsd0H0xC0easgCsBjGzWdG7PQ7io0v5gaM+8Fm-jrFgmZarbgz72Y-PeIFIM8szZCjX25Kwapwy7VPOUDUK-sIS3gMki5Q==

Sello del SAT:

diY0Jc7tL1Yqaz4y8x21YRWQpVmmXa0b8nx3A6g286R7IeLoF86Nrn/raHvS3nAPF3no9Dzerya6xTV7bbhquG/B8u0ekxEdo53EQWE2/Uep2J78GU07BSV58uWQCMBC/rQYvXrIKwq2R1qSE8j7hG1Vxk/ld7y29NkAfScJu370pL8ISUzrvurS7C1pwyphvAHUp0GRkd6kZn03JhdEx5UzTn1Cb24AzSCN1ht8Zp1FFITR+znyrep0qh/73bun17fteGLd-INLLEQpEyr6869gr9i5JSD6m14vdlh/THVvY1kErc/C0HwB91eic2/VUJ/trCUVvq+UVVA==

"Después de seis días no se admite reclamación."

"Pueden existir diferencias en peso de báscula hasta en 1%, los pesos técnicos pueden diferir del peso real."

"Para efectos de facturación rigen invariablemente los pesos de nuestras básculas."

"Las devoluciones de material causarán un cargo del 10% del valor de la devolución, previa autorización de la empresa."

1. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.



ACEROS AUTLAN S.A. DE C.V.
AAU011018EG8
 CARR. BASE AEREA, No. 370
 JARDINES DE NUEVO MEXICO. C.P. 45200
 ZAPOPAN, JALISCO. MEXICO
 Tel. (331) 955-4310, (331) 955-1597
CFDI

Folio 0013963
Factura
 Sucursal TESISTAN
 Almacén ALMACEN TESISTAN
 Documento UD0601-0013963
 Fecha 25/06/19 Pág. 2
 Documento Original

ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO a 25 de junio de 2019

Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de ACEROS AUTLAN S.A. DE C.V. en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México
 el día _____ de _____ de _____ la cantidad de \$ _____

(_____)
 Valor recibido a mi entera satisfacción. Este pagaré es mercantil y está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, art. 173 parte final y artículos correlativos de no ser pagado a su vencimiento causará el 3% mensual de intereses moratorios y será pagado en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

Datos del deudor:

Nombre _____

Dirección _____

 Firma de aceptación

Relación de códigos SAT.

Producto	30102304	Perfiles de acero
Producto	31162403	Grapas y bisagras
Producto	31171500	Rodamientos
Producto	31161600	Pernos
Producto	31191506	Discos abrasivos
Producto	27112742	Lija de disco
Producto	23271803	Suministros para soldar, soldadura fuerte y soldadura dúbil
Producto	81111801	Logística
Unidad	KGM	Kilogramo
Unidad	H37	Pieza
Unidad	E48	Unidad de servicio
Impuesto	002	IVA



ACEROS AUTLAN S.A. DE C.V.
AAU011018EG8
CARR. BASE AEREA, No. 370
JARDINES DE NUEVO MEXICO, S.B. 46200
Tel. (331) 955-4310, (331) 955-1697
CFDI

Folio 0013963

Factura

Sucursal TESISTAN
Atención al Cliente TESISTAN
Fecha 25/06/19 Pág. 1
Documento Original

Cliente INSTITUTO DE TRANS. INFO. PUBLICA Y PROT. DE DATOS PERSONALES DEL EDO. DE JALIS
RFC ITIC50327CB3 Clave: VG0805
Dirección: AV. VALLARTA, No. 1312
AMERICANA CP 44180
GUADAJARA, JALISCO, MEXICO

Moneda MXN/PESOS
T.Cambio 1.0000
Vendedor 1
Referencia

Condiciones

Entrega: Aceros Envía
Vehículo:

Venta: LAB Almacén
Chofer:

Pago: EFECTIVO CONTRA ENTREGA
Pedido: UD4001 0010388

Cantidad	Unidad	Clave	Descripción	Largo	Cant KG	Cant UMB	P/KG	P. Unitario	Importe
8	PZA	A1/8X1X6.10	ANGULO COM. 1/8 X 1 X 6.10 MT	6.10	58.65	58.65	15.67	114.89	919.14
9	KG	TNS.05	TUBULAR NEGRO 3.05 MT	0.00	9.00	9.00	23.00	23.00	207.00
1	PZA	PT1X1X6.00	PTR C.C. 1 X 1 BLANCO C.14 X 6.00	6.10	8.91	8.91	17.54	156.37	156.37
8	PZA	S1/8X1/2X6.10	SOLERA COM. 1/8 X 1/2 X 6.10 MT	6.10	15.76	15.76	16.67	32.84	262.72
1	PZA	T1/8X1X6.10	TEE FIERRO 1/8 X 1 X 6.10 MT	6.10	8.05	8.05	20.40	164.30	164.30
4	PZA	TD11/4	TEJUELO DE 1 1/4	1.00	4.00	4.00	24.54	24.54	98.16
2	PZA	BA1REGBS95R	BALETO 4 R EXTGDE BARRA SOL 95-R	1.00	2.00	2.00	78.75	78.75	157.50
8	PZA	B1/2T	BISAGRA 1/2 TUBULAR	1.00	8.00	8.00	2.91	2.91	23.34
20	PZA	DHA141/4	DIS. HECORT ABRASION ACERO INOX 1 1/4	1.00	20.00	20.00	8.95	8.95	179.05
6	PZA	DA2/16	DIS. AUSTROMEX LIJA 41/2 2716	1.00	6.00	6.00	46.74	46.74	280.48
2	KG	SC80131/8GRA	SOLD. CHAMPION 6013 1/8 GRANEL	0.00	2.00	2.00	37.30	37.30	74.60
4	PZA	DA2658	DIS. AUSTROMEX LIJA 4 1/2 2696 GRANO 60	1.00	4.00	4.00	46.74	46.74	186.99
1	Servicio	MANEJO	MANEJO	0.00	0.00	1.00	0.00	50.00	50.00

***TRES MIL DOSCIENTOS UN PESOS 22/100 M.N.

CALLE GENERAL CORONADO 330 COL. SANTA TERESITA
TEL. 3313293307 SR DANIEL

Peso Total: 148.38

LA REFERENCIA PARA EL DEPOSITO ES: 16080G08051

Beneficiario: ACEROS AUTLAN S.A. DE C.V.
BBVA BANCOMER CONVENIO CIE 1151746
SANTANDER 65503611891 CLABE 01432365036118919

Subtotal	2,759.66
Descuento	0.00
Subtotal	2,759.66
IEPS	0.00
IVA	441.56
Total	3,201.22

Impuestos generales.

Descripción	Impuesto	Tipo de factor	Cuota	Importe
Trasladado	C02	Tasa	0.160000	441.56



Lugar de expedición 45200
Fecha/Hora 2019-06-25T11:16:23
No. certificado 00001000000404381843

Folio Fiscal 43e0e425-92b7-4d7e-a799-01328ed82d39
No. certificado SAT 00001000000408254801
Fecha/Hora de certificación 2019-06-25T11:23:19
Leyenda
RFC proveedor de timbrado LSC1306189R5

Regimen fiscal 601/General de Ley Personas Morales
Uso de CFDI G03/Gastos en general
Versión de CFDI 3.3 Serie/Folio 1EF/0013963
Tipo de CFDI I/Ingreso
Método de pago SAT PUE/Pago en una sola exhibición
Forma de pago SAT 03/Transferencia electrónica de fondos
Plazo 0
Vencimiento 25/06/2019
Condiciones Pago de contado

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|43e0e425-92b7-4d7e-a799-01328ed82d39|2019-06-25T11:23:19|LSC1306189R5|og7TKEJEGdNw21D5W3zFgVR/vt2nyIunP0KvzoYdmsRPzhS+H
ZTAP1AoVIEUGSDI2hd2RgaKQ9tqk+F7haQaFdo4e92ZEK8DGYRFR18793ucGK18RTEKCVr/ewKwQGM0nXqKESwR8YTTkiqp2MLYE7/UqxwJx667DK44TQEyEtR.m
T7DDwO+t1f6KjLKB1n11oyc51iQuN4192nyd0FFbN95bm/60kQXKVtici8TQvSPF46JFTovGRSD0HoxCDeasgFsbjGZWG7PQ7io0v3gaY+8fm+jnFgmZarbz1
ZY+PeiFIM8szZCJx2skwapwyZVPOUDUK+sIS3gVciSgQ=|00001000000408254801|

Sello digital del SAT:

og7TKEJEGdNw21D5W3zFgVR/vt2nyIunP0KvzoYdmsRPzhS+H ZTAP1AoVIEUGSDI2hd2RgaKQ9tqk+F7haQaFdo4e92ZEK8DGYRFR18793ucGK18RTEKCVr/ewKwQ
GM0nXqKESwR8YTTkiqp2MLYE7/UqxwJx667DK44TQEyEtR.m T7DDwO+t1f6KjLKB1n11oyc51iQuN4192nyd0FFbN95bm/60kQXKVtici8TQvSPF46JFTovGRS
d0HoxCDeasgFsbjGZWG7PQ7io0v3gaY+8fm+jnFgmZarbz1ZY+PeiFIM8szZCJx2skwapwyZVPOUDUK+sIS3gVciSgQ=

Sello del SAT:

din0Jc7l1jYqaz4y8x21YRWQPVvMx0b8nX3A6g286R7Telof8eNnN/raHvS3rAPMf3no9DzeryZa6x1v7bbucgC/BBuoekxEDp53EQWE2/Uep21/8Gu07TBSVS
8uwQmBC/mQYvXnIwq2R1q5E8j7hg1Vxk/ldzy29NkAHScu370pLBHSuzrvurs7C1pwyphvHupo6Rkdp6kzn03j6dBX6UzTn1Cb24A75CNtH8zP1fFTR+zmy
rep0qh/73buni7fteGLd+1NL0eQpEyr6B69gr9iS1SD6mi4vdlZIHvvy1kCrd/C0HwB91e1c2/VQJ/trCUVnq+UVVA==

"Después de seis días no se admite reclamación."

"Pueden existir diferencias en peso de báscula hasta en 1%, los pesos teóricos pueden diferir del peso real."

"Para efectos de facturación rigen invariablemente los pesos de nuestras básculas."

"Las devoluciones de material causaran un cargo del 10% del valor de la devolución, previa autorización de la empresa."

1. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.



ACEROS AUTLAN S.A. DE C.V.

AAU011018EG8

CARR. BASE AEREA No. 370

Tel. (331) 955-4210 ; (331) 955 1597

CFDI

Folio 0013962

Factura

Guaymas, Sonora, México

Fecha 25/06/19

Pag. 2

Documento Original

Producto	30101704	Viga de acero
Producto	30102404	Varilla de acero
Producto	81141601	Logística
Unidad	KGM	Kilogramo
Unidad	F48	Unidad de servicio
Impuesto	002	IVA

Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944

Usuario: TRANSFER - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Referencia: 1611H09LCL72FKKO2H6218

Referencia interbancaria:

Referencias del Movimiento: 8047645

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014320655056058936

Cuenta Cargo: 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PERDEL EDO DE

Cuenta Abono: 012320001503270428 - ACEROS AUTLAN SA DE CV

Importe: \$ 3201.21 MXN

Concepto: MATERIALES METALICOS PARA CONSTRUCCION

Fecha aplicación: 24/06/2019

Clave de Rastreo: 2019062440014 BET0000480476450

RFC Beneficiario:

Importe IVA:

Email del Beneficiario:

Operación realizada por internet

C230



Para cualquier duda o aclaración comuníquese a:

SuperLinea

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato.- se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	